



Centro	Facultat de Ciències Socials
Período académico	2019-2020
Estudio	Grado en Ciencias Políticas
Asignatura	Trabajo Final de Grado
Créditos ECTS	12

Idioma de impartición de las clases

Castellano

Descripción

Acreditación de la adquisición de las competencias programadas a lo largo del Grado mediante la programación, elaboración y defensa del trabajo o proyecto propuesto.

Objetivos. Conocimientos y habilidades

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Ser capaz de entender qué es la persona, el dinamismo perfectivo de la vida humana en sociedad y las implicaciones de la centralidad de la persona en el orden político.

CG2 - Ser capaz de poseer criterios fundados y rigurosos acerca de la historia, la sociedad y la cultura actuales.

CG3 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas sobre cuestiones sociales y políticas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan.

CG4 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar argumentaciones propias. CG5 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. CG6 - Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos.

CG7 - Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos.

CG8 - Ser capaz de adquirir un compromiso ético y personal con la orientación por la calidad, la excelencia y el sacrificio personal. CG9 - Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.

CE1 - Capacidad para comprender y analizar críticamente los fundamentos históricos y principales teorías y enfoques de la Ciencia Política. CE2 - Capacidad para identificar y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas e instituciones políticas, así como parahacer una reflexión crítica sobre las mismas.

CE3 - Capacidad para comprender, interpretar y asimilar el pensamiento político universal y el pensamiento político español. Conocer las principales corrientes de pensamiento político universal: sus fuentes materiales, formales y de conocimiento.

CE4 - Capacidad para tomar conciencia de los fundamentos básicos de la Ciencia de la Administración, de la ética pública y la ética de la Administración.

CE5 - Capacidad para explicar los fundamentos básicos de la economía política y la economía pública.

CE6 - Capacidad para analizar y realizar una reflexión crítica sobre los procesos de integración política y económica, la estructura, el funcionamiento y las políticas de la Unión Europea.

CE7 - Capacidad para comprender la política internacional, el derecho internacional público y las relaciones internacionales, así como para interpretar las variables geopolíticas del mundo contemporáneo.

CE8 - Capacidad para asumir como valores esenciales en el desarrollo del quehacer de los politólogos los que toman forma en los principios generales del Derecho y en la Declaración Universal de derechos humanos.

CE9 - Capacidad para analizar la psicología de los actores políticos y los procesos electorales, así como para aplicar los conocimientos adquiridos para una adecuada interpretación de los mismos.

CE10 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar estrategias de liderazgo político.

Metodología docente

Estudio de casos

Estado de la cuestión

Diseño de proyectos

Trabajo de síntesis

Seminario 37%

Tutoría 63%

Sistema de evaluación

Tras el depósito del TFG-TFM se realizará una sesión de evaluación final de forma oral ante un tribunal formado por el tutor y dos personas más profesores de la Universitat Abat Oliba CEU (Universidad o externos) que evaluarán la calidad del trabajo, de su presentación y defensa siguiendo la misma rúbrica específica utilizada por el tutor. El tutor también asistirá a la defensa formando parte del tribunal, teniendo turno de palabra como el resto y al finalizar emitirá una nueva nota, la correspondiente a la defensa del trabajo, que se añadirá a su nota de evaluación continua. La nota final del trabajo resultará de la media ponderada entre el 30% valorado por el tutor durante el proceso de evaluación continua, y el 70% valorado por los tres miembros del tribunal (tutor 20%, otros miembros del tribunal 25% cada uno).

Normativa académica PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL TFG /TFM (Archivo disponible en Campusnet)

https://campus.uao.es/files/tfg/Normativa_TFG-TFM_sept_2017.pdf

Temario. Contenidos

El trabajo deberá abordar, independientemente de la estructura que se establezca para la memoria final, los siguientes aspectos:

Justificación. Debe establecerse tanto la relevancia del tema elegido como la fundamentación teórica y los antecedentes, así como la vinculación de la propuesta con las competencias propias del Título.

Diseño. Se establecerá un plan de trabajo que proponga el proceso a seguir para el estudio, análisis y desarrollo del tema elegido.

Contexto. Se analizará el alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse.

Conclusiones. Se establecerán mecanismos para la reflexión sobre la situación analizada procurando conectar con la fundamentación teórica y los antecedentes.

A nivel formal, el TFG tendrá una extensión mínima de 50 páginas y un máximo de 70, incluidos el índice y la bibliografía, según las normas de estilo recogidas en la normativa universitaria. Deberá contener los siguientes apartados:

Resumen. En tres idiomas (castellano, catalán e inglés).

Palabras clave (Keywords).

Índice. Convenientemente paginado.

Introducción. En ella se realizará una presentación donde figuren la justificación del tema elegido, la metodología empleada, los objetivos e hipótesis del trabajo, un resumen sobre el estado de la cuestión y un comentario sobre la estructura empleada en el estudio.

Desarrollo. Dividido en epígrafes y subepígrafes. En este apartado, el más amplio, se expondrá el cuerpo fundamental del trabajo y se argumentarán las ideas principales y secundarias del mismo.

Conclusiones. Expuestas de manera ordenada y en coherencia con los objetivos e hipótesis planteados.

Bibliografía. Preferentemente según los ejemplos que se citan en esta guía.

Anexos. Tablas, cuadros, figuras, gráficos o cualquier material complementario

Bibliografía básica

El trabajo de fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica / Joan Francesc Fondevila Gascón, José Luis del Olmo Arriaga. Fondevila i Gascón, Joan Francesc. Madrid : Ediciones Internacionales Universitarias, D. L. 2013.. 2013

Bibliografía complementaria

González García, J. M., León Mejía, A. y Peñalba Sotorrío, M. (2014). *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado*. Madrid: Síntesis.

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (Eds.) (2012). *El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill.